

Polémicas declaraciones de ex ministro de fuero:

Rodríguez dice que Guzmán es "excepción" en el Poder Judicial

Abogado del general (r) Pinochet afirmó que los dichos que formuló el ex magistrado ponen en tela de juicio a la Justicia.

OPINIÓN

Como una "excepción" entre los jueces que actuaron a su favor, el Poder Judicial calificó al abogado Pablo Rodríguez al reanunciado ministro Juan Guzmán Tapia, quien el pasado miércoles emitió públicas y duras declaraciones, especialmente en relación con la figura del general (r) Augusto Pinochet.

Sin querer abundar en los dichos del magistrado, el jefe de la defensa civil en el momento dejó claro su parecer sobre Guzmán, afirmando que fue en detrimento a la realidad del Poder Judicial.

"Los tribunales de justicia son independientes, los jueces son profesionales, no están influenciados por posiciones políticas, y por tanto resulta incomprensible que un magistrado emita tales declaraciones", comentó.

En diversas entrevistas con-

ducidas el pasado miércoles, Guzmán se declaró cercano a la izquierda en términos políticos y reconoció y al respecto a Pinochet con el general (r) Manuel Contreras, se inclinó por este último, asegurando que "me gusta más la actitud de una persona que acepta sus responsabilidades y que no deniega como he-



Este es el fondo de las responsabilidades del ex ministro.

En el momento de las

Pinochet en los casos "Caravana de la Muerte" y "Operación Cóndor", dejó ver que el calificativo de "traidor" con que éste lo acusó en una ocasión, se podía aplicar más bien al propio ex gobernante.

"Para mí, todo es una persona que, siendo uniformada, acepta a manos a un Presidente de la República, a un comandante en jefe del ejército o a alguien desconocido", dijo el ex magistrado, quien en el momento se despidió de sus colaboradores.

"Nos duele profundamente que 'hoy como el señor Guzmán haga, este tipo de declaraciones que ponen en tela de juicio el papel de la ju-

stica", explicó Rodríguez, quien recordó que en dos oportunidades se le pidió a Guzmán ir a la Corte de Apelaciones, argumentando que era una persona independiente e idónea para investigar los casos que involucraban al retirado general, por que había sido parte de la audiencia.

"Pero que además, en esta en su momento actuó como perjurio para el prestigio de los tribunales, y lo que a mí me interesa es precisamente que la ciudadanía crea en los tribunales, crea fe en los jueces y sepa que se va a hacer justicia, cualquiera sea la consecuencia".

El presidente interino de la Corte Suprema, Hernán Álvarez, rechazó con estas declaraciones, reconociendo que también se inclinó por el juez en sus declaraciones.

Consultado sobre si los dichos del reanunciado ministro causan algún grado de molestia en el máximo tribunal, respondió "no me ha dado cuenta, porque he estado muy ocupado".



DESPEJADA.— Además de ex poder de sus colaboradores, el ex ministro Tapia se enfrentó a los tribunales de justicia de los jueces.

Abanderizado

El presidente del Consejo de Abogados, Sergio Urrutia, consideró que el ex ministro Juan Guzmán Tapia en la tramitación de los casos de derechos humanos se fue abanderando hacia un sector, de manera que a final ya no tenía independencia en esos asuntos.

Por Urrutia, de un lado para como no se garantizó la independencia. En todo caso, a su juicio, todo era más se le dio politizando la justicia, y eso se ve reflejado en los veredictos en las cortes.

Rodríguez dice que Guzmán es "excepción" en el Poder Judicial [artículo] Carolina Valenzuela.

Libros y documentos

AUTORÍA

Valenzuela, Carolina

FECHA DE PUBLICACIÓN

2005

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Rodríguez dice que Guzmán es "excepción" en el Poder Judicial [artículo] Carolina Valenzuela. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile